

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "08-CELULARES GIAR C.A." EN LIQUIDACIÓN.-

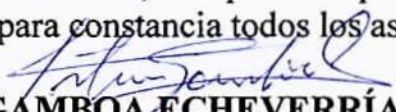
En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina 41 del cuarto piso del edificio ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa No. 732 y Primero de Mayo, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía **"08-CELULARES GIAR C.A."** EN LIQUIDACIÓN. Concurren a la celebración de la presente Junta General las accionistas **DENISSE GAMBOA VALAREZO** y **VANNIA GAMBOA VALAREZO** propietarias cada una, de 160 acciones ordinarias y nominativas de **DIEZ DÓLARES CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES** dividido en **TRESCIENTAS VEINTE ACCIONES** de diez dólares cada una. Preside la sesión el **Presidente Arturo Gamboa Echeverría** y actúa de **Secretaria** la accionista **DENISSE GAMBOA VALAREZO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son:

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Presidente. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. CUARTO.- Resolución acerca del reparto de las utilidades. QUINTO.- Fijación de remuneraciones del Presidente. SEXTO.- Elección del Comisario.- El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Presidente.- El Presidente dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario.**- El Comisario de la compañía **ING. COM. HÈCTOR ROMERO GUERRERO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General** y al **Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. **CUARTO.- Resolución acerca del reparto de las utilidades.**- No existiendo utilidades en el ejercicio del año 2015, no es procedente tratar este asunto. **QUINTO.- Fijación de remuneraciones del Presidente.**- La Sala resuelve por unanimidad que se trate este tema en una próxima sesión. **SEXTO.- Elección del Comisario.**- La Sala resolvió por unanimidad reelegir al Comisario **ING. COM. HÈCTOR ROMERO GUERRERO** por el lapso de un año. No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se

agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



ARTURO R. GAMBOA ECHEVERRÍA
PRESIDENTE



ING. VANNIA GAMBOA V. DE BAJAÑA
ACCIONISTA.



DENISSE GAMBOA V. DE MONTESDEOCA
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA SESIÓN